

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marfacoa, 1

Telegramas: Región



Gran sorteo de regalos para 1912

La Región, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequiará a sus suscriptores de 1912 con un gran sorteo de regalos, cuya lista daremos a conocer oportunamente.

Paz a los muertos

Ya está ultimado el expediente incoado sobre mis denuncias en la Intervención de Hacienda: *piadoso olvido* sobre él; no me propuse evidenciar a la Delegación de Hacienda ante sus superiores jerárquicos, no tenía interés en que se supiera en el Ministerio de Hacienda el estado deplorable de ninguna oficina provincial y mucho menos que resultasen responsabilidades que dieran por resultado alguna cesantía; por eso dejo desde este número de dirigir cargos a la Delegación de Hacienda y si solo hago constar que el citado expediente, fiel y exacto reflejo de la verdad, confirma mis acusaciones y saca como consecuencia la justicia de mi pretensión de *suspensión de todos los procedimientos incoados y recogida de las certificaciones de apremio expedidas*, que ya se ha efectuado.

Ahora el Sr. Delegado de Hacienda, que medite, que ponga de acuerdo su conciencia con sus deberes cristianos, de que tanto alardea, sin mi censura, de todo lo ocurrido resulta que, indebidamente, han sido espoliados los pueblos de Pastrana, Sacedón y Brihuega, que han vaciado sus arcas municipales en los bolsillos de los Agentes ejecutivos, con procedimientos de bondad y consideración en los pueblos de Pastrana y Sacedón; con ligerezas lamentables en el de Brihuega, que el Agente ejecutivo ha llevado la Guardia civil a algunos pueblos sin ser necesario y puestos de acuerdo sus deberes de conciencia con lo que demandan de él sus convicciones de creyente sincero y abnegado, yo no dudo que preguntará a los Alcaldes apremiados el importe de las dietas satisfechas y se apresurará a reintegrar en las Arcas municipales; yo, sin hacer alardes religiosos ni exhibiciones de constante catolicismo y sólo por mandato imperativo de mi conciencia y por amor a la justicia, así lo haría ante el temor de que alguien me sacara a relucir, al alardear de sentimientos cristianos, el refrán antiguo del cura de aldea que decía *que una cosa era predicar y otra dar trigo*; tal vez los pueblos generosos y buenos, por delicadeza, renunciasen a ese reintegro, pero quedarían contentos y satisfechos porque al hacer esa Delegación justicia, se demostraría el deseo de enmendar por completo el error padecido.

Que esto es lo procedente y que el reintegro lo debe hacer sólo el Delegado de Hacienda por equidad, es evidente, pues él sólo y exclusivamente tiene la culpa de que no se hayan señalado los cupos de Consumos de 1903 al 1911 en los *Boletines oficiales* de dichos años, precepto reglamentario que debiera tener olvidado de puro sabido y cuya falta de cumplimiento ha sido la causa de todo el desbarajuste administrativo de los nueve últimos años, y única causa de que yo haya tenido que seguir estos derroteros, pues a los pueblos se les ha privado del derecho reglamentario que tenían en defensa de sus intereses, de reclamar contra esos cupos cuando la Delegación de Hacienda los hubiera anunciado en el *Boletín oficial* y lo

hubiera hecho aumentando esos cupos en cantidades que no tienen obligación de pagar, porque no hay ninguna ley que a ello les obligue.

Resuelto el problema en lo que se refiere a la Delegación de Hacienda, en números sucesivos llevaré al convencimiento de todas las Corporaciones municipales que no tienen que pagar por el concepto de diferencia en los cupos de consumos, tal como lo han entendido estas oficinas provinciales, ni una sola peseta y si solo pagarán por aumentos en los cupos de consumos la diferencia que resulte entre los recargos municipales y las atenciones de primera Enseñanza de 1901.

ANTONIO MEDRANDA

(Continuará).

INTERESA A LOS PUEBLOS

Las columnas de LA REGIÓN vienen desde hace varios números publicando una buena defensa a favor de los Ayuntamientos, con referencia a los aumentos en Consumos por atenciones de primera enseñanza; ó mejor dicho, contra liquidaciones a los municipios practicadas por las oficinas de Hacienda de la provincia.

No voy, no puedo ni debo, en la presente ocasión, inmiscuirme para nada a *desmenuzar* la oportuna defensa de la que es autor el Agente de Negocios D. Antonio Medranda. En ella claramente queda demostrada la razón de la campaña, que debía verse alentada por los restantes Agentes de Negocios que en la Capital tienen representación de Ayuntamientos, por cuanto de estos reciben remuneración, sueldo, ó como quiera llamarse.

Pero lo que es peor y da vergüenza, es, que los Ayuntamientos, mejor dicho, los Secretarios, nos llamemos callados, no coadyuvando en todas formas a tan interesante defensa de los intereses del común. Es cierto que un Secretario, que bajo ese título oculta su nombre, ha llamado la atención de los compañeros sobre el particular, pero ¡amigo! sepa que somos de los que nos gusta que todo nos lo den resuelto, terminado, limpio de *polvo y paja*, como suele decirse.

A raíz de la publicación de la R. O. de 30 de Marzo último, me atreví a remitir al periódico *La Crónica* unas cuantas líneas *mal trazadas, como de costumbre* (sepán los lectores que escribo tan solo por alentar a la clase a la defensa, no por *demostrar*), tratando sobre el asunto, en cuyas líneas aducía parecidos razonamientos a los del Sr. Medranda; pero nada se hizo en defensa nuestra, como tampoco se hace ni hará contra la R. O. de 23 de Agosto próximo pasado, inserta en el *Boletín oficial* número III, la cual aún cuando es corroboración de la anterior, viene a declarar y puntualiza con mucho más descaro sobre el pago de los aumentos desde 1902 a 1910 en contra de los municipios; pero donde se vé que esta Real orden es injusta, por no decir ilegal, y más contraproducente, es al resolver que todo Ayuntamiento debe satisfacer igual cantidad, por atenciones de primera enseñanza, que satisfacía en 1901, aún cuando le hayan sido suprimidas ó modificadas de categoría y sueldo sus Escuelas, ó viceversa, aumentadas, viniendo con ello a derogar otra R. O. de 1904, que con más equidad ordenaba lo contrario.

¿No pugna dicha resolución contra el derecho de «dar a cada uno lo suyo» y «no causar daño a nadie»? ¿No les parece a los Ayuntamientos interesados que ante tal forma de jugar que con ellos gasta la Hacienda, deben unirse y emplear sus fuerzas hasta las esferas más elevadas, no dejando azotarse como se les azota en esto de las atenciones de primera enseñanza?

Yo, por mi parte, ni una palabra más en lo sucesivo sobre el particular; convencidísimo de que nada he de conseguir, por lo acostumbrados que aquí nos hallamos a desoir a los de-

más, aún cuando nos interese mucho de lo que nos hablan, tan solo por aquello de «quién es él para venir a decirme a mí nada.»

Si ahora lo hago, conste es con el fin de felicitar públicamente al Sr. Medranda por su trabajo en favor de los pueblos, y ver si este último toque consigue despertar del letargo a los Ayuntamientos y Secretarios.

P. ESCRIBANO.

PROBLEMA CAPITAL

La revisión arancelaria

Entre las diversas cuestiones de la mayor importancia nacional que en estos momentos se ventilan, y para las cuales será poca toda la atención del Gobierno, figura, sin duda, en primer término, la revisión arancelaria, ahora en preparación en el seno de las ponencias designadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Ha renovado de tal manera este organismo el partido liberal, ha llevado a ella elementos tan inéditos en materias económicas y arancelarias, pero de cuyas singulares pericias estaba, sin duda, el Gobierno bien advertido, que la responsabilidad de los ministros en esa obra alcanza incluso al informe que se le dé para realizarla.

Se elabora ella, además, en momentos críticos para la producción española, cuando la exacerbación de las propagandas sindicalistas ha llevado al mundo obrero una gran perturbación, que por fuerza ha de reflejarse en la marcha de la industria, ya encareciendo la producción, ya apartando de aquella a capitales de suyo poco aficionados a esas luchas fecundas. ¿Qué enormes daños no se podrán recelar, en trance semejante, de una revisión arancelaria, hecha bajo la sugestión de doctrinarios apasionados, de intereses bastardos, de burocratismo rutinario, y aun de un equivocado concepto de la función del arancel en el ordenamiento de las relaciones mercantiles internacionales?

En esos cuatro elementos de error, que no sabemos cómo entrarán ni cómo estarán ponderados en el seno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, debe poner su mirada el Gobierno de S. M., para actuar respecto de ellos, tanto por su representación natural en las ponencias, cuanto por aquellos vínculos de partido y de grupo, tan notorios en no pocos de los flamantes economistas.

Nunca hemos creído que la doctrina lealmente profesada sea un estorbo para andar por el mundo; pero cuando la profesión leal de una doctrina degenera en doctrinarismo, y éste se apasiona, la realidad desaparece de delante de los ojos, y una obra tan fundamentalmente realista como la del arancel, se convierte en formidable azote para la economía nacional. A medida que el *librecambismo* ha perdido terreno en la actuación de los Gobiernos, ha adquirido en la propaganda de los teorizantes, por su natural maridaje con el socialismo y con ese *miserabilismo* que quiere parecerlo, unas estridencias y exageraciones que

rechazarían seguramente los auténticos *manchesterianos*.

Los que consideran posible tomar como problema aparte, en la vida económica de un pueblo, el de la carestía de las subsistencias, y pretenden resolverlo mediante la supresión de impuestos reguladores del desenvolvimiento de esa economía total, ¿no llevarán el barullo de sus reclamaciones para la galería al seno de la Junta de Aranceles y a las ponencias preparatorias de su labor?

Ese barullo es propicio al brote de intereses bastardos: otro de los elementos a que nos hemos referido; pues no es difícil que con tocar, en un sentido ó en otro, una partida del arancel, pretextando grandes conveniencias colectivas, resulte beneficiado, no el trabajo nacional, que es la principal fortificación del proteccionismo, sino un determinado industrial que haya logrado la fortuna de crearse un monopolio. Si sólo se mira al producto afectado, y se prescinde de la suma de industrias a que afectan él y sus derivados, puede caerse fácilmente en la tentación de considerar conveniente lo que para muchos intereses, preferibles al que se favorece, sea un verdadero quebranto.

A tales errores suele ser muy propenso el burocratismo rutinario, y sería peligrosísimo que éste adquiriese en la obra en marcha la preponderancia que podría darle la impericia de los más en contraste con la seudopericia de los que, representando al Fisco, adquirieron de la política arancelaria las ideas estrechas y unilaterales de quien mira en los derechos de Aduanas una renta del Estado, más que un regulador de la economía nacional. No huelga, ni mucho menos, en tales menesteres la experiencia administrativa, pero como un factor que se ha de ponderar por el estudio objetivo de los hechos económicos, sin minuciosidades comineras, ni cicaterías fiscalicias, impropias de tan alta obra.

Y es el cuarto factor de error que a la consideración muy velosa del Gobierno recomendamos, la preocupación excesiva por las relaciones mercantiles a la hora de revisar el arancel, cuando no se comprende que precisamente en la dureza de éste y en la bien graduada diferencia entre ambas columnas cuando éste es el régimen que se sigue, está la mejor arma para la ulterior negociación sobre tales relaciones. Admitir a libre plática, en la revisión de un arancel, las quejas y reclamaciones de entidades extranjeras, sobre todo cuando esas quejas y reclamaciones hayan sido apadrinadas por los respectivos Gobiernos en anteriores negociaciones, es ir al mal gravísimo de un régimen sin reciprocidad posible, a la entrega sin condiciones de un mercado que ninguna de las grandes Naciones productoras puede mirar con desdén.

Una nación con un arancel generalmente módico, ó en el cual hay un número de partidas frecuentadas por la importación extranjera con muy bajo gravamen, ó con un arancel en el cual son iguales para muchísimas partidas la tari-

fa máxima y la mínima, entra sin armas en cualquier negociación. Cuando eso no sucede, y el mercado, por su potencia consumidora, es apotecible, habrá interés verdadero en forzar el arancel, estableciendo regímenes de favor sobre la base de una cordial reciprocidad, y esto es lo que necesitamos, y eso no ha de definirnos el extranjero, sino nosotros mismos.

Nunca hemos sido opuestos por sistema a los tratados de comercio. Lo que hay es que no los podemos defender, ni siquiera admitir, cuando no haya en ellos verdadera reciprocidad; reciprocidad tanto más difícil de graduar, cuanto más notoria sea la diferencia en pujanza política y económica entre las dos partes contratantes; por la experiencia dolorosa nos muestra cómo una gran potencia halla siempre fuera del arancel y sin necesidad de tratados, manera de subyugar y enfeudar dentro de la Nación inferior a su propia industria. Por eso hay que cuidar tanto de lo que, por ser un acto esencialmente de soberanía como el arancel, podemos hacer exclusivamente al dictado de las conveniencias de la economía nacional.

Y huelgan tanto menos ahora estas consideraciones sobre ese punto, cuanto que la notoriedad de los problemas internacionales en que nos hallamos mezclados podría sugerir a espíritus poco reflexivos y pueriles la conveniencia de buscar en benevolencias del arancel medios de desarmar malquerencias de la política; intento que suele ser ineficaz, cuando no es, además, contraproducente. No cree el Gobierno que merece todo eso una atención muy escrupulosa de su parte, sobre todo ahora que el problema se ventila en la atmósfera confidencial, y que por tal debe ser desapasionada, de las ponencias? De sobra sabemos que luego esas ponencias han de pasar a la Junta, en la que, con proporcionalidad más o menos justa, están representados todos los intereses; pero ya la ponencia constituye un prejuicio que lleva siempre en todas las asambleas mucho camino adelantado para prevalecer, y por esto quisiéramos que el Gobierno estuviese ya activamente interviniendo en tan capital problema.

Teatro principal

La viejecita.—Gente menuda.—El barquillero. Las estrellas.—La costa azul.—La Corte de Faraón.—El Conde de Luxemburgo.—El disloque.—Los guapos. Durante los días 13, 14, 15, y 16 se han representado en nuestro Teatro las obras que arriba consignamos. La viejecita y Gente menuda obtuvieron una representación muy aceptable, siendo una lástima que la compañía no haya debutado con estas obras, pues así el público no hubiera sacado del Teatro tan mala impresión como sacó la noche del debut. En la primera de las obras citadas fueron muy aplaudidas las señoritas Cañete y Otero y en la segunda la Srta. Andrés, que se ganó desde el primer momento las simpatías del público. De ellos estuvieron muy bien en sus papeles los Sres. Angolotti, Fuentes y Heredia, especialmente el último que a nuestro juicio es de lo mejorcito de la compañía. El público le aplaude muchísimo y con justicia. El sábado por la noche se pusieron en escena El barquillero, Las estrellas y La costa azul. En la primera estuvieron regular en sus respectivos papeles las Srtas. Cañete y Otero y la Sra. Pajares. En Las Estrellas se llevó todos los aplausos Carmen Andrés, que interpretó su papel muy a satisfacción del público. Los demás artistas no hicieron nada digno de mención. La costa azul, que era estreno, no gustó al público y la interpretación de esta obra, como la de las otras dos representadas el sábado, dejó bastante que desear. El domingo por la tarde se representó La Corte de Faraón. En el Teatro había un lleno completo y la obra fué bastante bien representada y a su interpretación tampoco hubo que

pedirla nada, pues el conjunto resultó bien en general y todos los artistas escucharon aplausos.

La Srta. Andrés se distinguió muchísimo en los cuéleas del babilonio y tuvo que cantar un buen número de ellos a petición del público. En cambio El Conde de Luxemburgo, que se representó también el domingo por la noche, resultó mediano. Quitando a la Srta. Cañete y al barítono señor Ramallo, que cantaron bien y sabían sus papeles, los demás artistas, unos no sabían el papel y otras estuvieron muy deficientes. Justo es consignar que la Srta. Otero en el último cuadro cautó bastante regular y fué muy aplaudida. Ayer por la noche se repitió Gente menuda a petición del público y además se representaron El disloque y Los guapos. De Gente menuda diremos lo que ya dejamos consignado: Que gustó muchísimo al público y que resulta bastante bien interpretada. En esta obra obtiene un triunfo personal el tenor cómico Sr. Heredia. El disloque es un ídem de poca gracia y no gustó al público ni pizca. El Sr. Fuentes, para quien el autor ha escrito esta escena, la interpretó muy bien. Por último Los guapos obtuvo una buena interpretación. Se distinguieron las Srtas. Cañete y Otero y los Sres. Ramallo y Heredia.

Teatro cómico

El domingo se inauguró este teatro. Teatrito, con películas muy buenas, bonitas y completamente desconocidas para este público. También hay un número de ventrílocuo por el «Gran Julián» que no es malo y está bien presentado, quedando satisfecho el público. El teatro está artísticamente decorado estilo modernista, el escenario es amplio y tiene dos pisos de ancho más que el del Teatro principal, el Telón de boca está muy bien pintado y tiene decoraciones buenas, como la que ponen para el número del «Gran Julián.» De localidades de preferencia tiene ocho plateas y ciento treinta butacas, además tiene dos plateas proscenios balconillos y entrada general. La distribución de servicios está muy bien organizada y muy cómoda; para todo el público hay dos salones de espera, uno grande para el público de la localidad de preferencia con buffet y servicio de inodoro y dos puertas una de entrada y otra de salida a la sala del teatro, y el otro salón para el público de la entrada general, también con buffet e inodoro. Además tiene otra puerta que comunica con el jardín inmediato para caso de incendio. Todos estos detalles de comodidad, higiene y precios módicos de las localidades, hacen que estén llenas todas las secciones que se han dado y sobre todo la sección doble de las siete de la tarde, que se ha hecho de moda y a ella acuden las más bonitas y elegantes señoritas de esta Sociedad. Nuestra enhorabuena a D. Marcelino Muñoz y mucho nos alegraremos que como es de esperar sea un negocio este Teatro, y un elemento de distracción para el público en el próximo invierno.

Ejemplo que imitar

Llegan los días de regocijos para los pequeños, que satisfaciéndose primero por el recreo de los variados caprichos de las industrias, consiguen poco más o menos algunos objetos con que distraerse un momento lleno de satisfacción. Y digo un momento, porque poca duración tienen los objetos en sus manos, que abandonan bien pronto hastiados o inutilizados. Goza el padre o madre que puede satisfacer el capricho de sus hijos, gana la industria y el feriante: todo es bullicio, animación y alegría; pero ¡qué pocos recuerdan que hay necesidades de otras cosas más necesarias! Llegó a mi conocimiento que un industrial de esta localidad, conmemorando estas fiestas se acordó de los ancianos pobres que son niños también por sus achaques y necesitan ayuda y si no juguetes, algo para el sustento y con más voluntad que fuerza por su numerosa familia, le ofrece cincuenta kilos de judías. No sería muy agradable a nuestros lectores leer una relación de los comerciantes e industriales que por su desprendimiento mejoraran la subsistencia de tantos pobres necesitados y sobre todo a los amparados de la caridad oficial que es el mayor galardón de un pueblo? Por no herir la modestia del industrial oculto su nombre, el cual me lo agradecerá más que la publicidad, y en nombre de todos los pobres propongo para los años venideros el festejo de distribución de raciones y socorros a los verdaderos necesitados. ¿Hace?

Notas militares

Ingenieros—Destinos. Han sido destinados a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, el maestro de Obras militares D. José Bernal Jiménez y los celadores D. Arcadio Lucuy y D. Juan Toribio.

A la comandancia de Ingenieros de Melilla, de plantilla, el oficial celador de fortificaciones de segunda clase D. Gregorio Pérez Peinado.

Guardia civil

Ascensos.—A capitán (E. R.) D. Severiano Bartolomé Herrero, y se ha dispuesto que continúe afecto para haberes a la Comandancia de Palencia. Retiros.—Pasará a esta situación los sargentos Plácido Alcalde, Pedro Gutiérrez Domínguez, José Moleón Pérez y Vicente Vimbela, y los guardias Zolito Arteaga Andrés, Jerónimo Báez Aguilar, Servando Barbadillo Rodrigo, Francisco Barriocanal Barriocanal, Francisco Cordero Acebes, Domingo Encinas Herreros, Manuel García García, Pedro García González, Miguel González, José Jimenez, Vicente Marino, Lino Poveña García, Ramón Rodríguez Campos, Rafael Rossell, Antonio Sebovilla, Lorenzo Velasco Martínez y Bruno Vaca Montalvo.

Instrucción Pública

Se ha dictado una Real orden fijando reglas sobre el reconocimiento de los que padeciendo algún defecto físico, deseen seguir la carrera de maestro. Respecto de los expedientes que en estos casos se instruyen, habrá de conocer el claustro de profesores de los respectivos centros. Se ha publicado otra Real orden disponiendo que la Inspección y régimen de las escuelas prácticas agregadas a las Normales e Institutos, serán consideradas en igual forma que las de las escuelas públicas de primera enseñanza, entendiéndose en las autorizaciones de la matrícula las Juntas locales y encomendándose la inspección de todas ellas a los inspectores de primera enseñanza. Se ha dispuesto que las oposiciones a jefes de sección de Instrucción pública, no se verifiquen hasta principios del año próximo. La Dirección general ha dispuesto que en las escuelas de asistencia mixta, no se establezca la enseñanza de adultos hasta el curso siguiente. Se han expedido los títulos profesionales de D. Miguel Renales, D. Félix Gonzalo Hernández, D. Paulino Alejandro Fernández, don Crescencio Ortega, D.ª María Asunción García y D.ª Felisa Tirilonte.

Información

Se encuentra en esta población pasando unos días la Srta. Pilar Rochiles. Con los Sres. de Zabala están pasando estas fiestas la distinguida Sra. del diputado provincial D. Mariano Pérez Pardo y su bellísima hija Carmen. Con sus tíos los Sres. de Baranda, pasará una temporada la Srta. Petrita Martínez de Benjanda. Ayer regresaron a Madrid los Sres. de Adell y su hija Carmen, que han pasado aquí el sábado y domingo últimos. Postales cinematográficas. Última novedad, prodigioso invento para distracción de los jóvenes y coleccionadores. Venta exclusiva en el kiosco de Tomás Camarillo, Jardínillo, frente a San Nicolás. Buena ocasión. Nuestro colaborador y buen amigo, D. Victoriano Oliveros García, de Pareja, Secretario que ha ejercido durante veinte años, y por tanto, competentísimo en cuestiones municipales, hoy cesante por revueltas políticas, desea colocación en Ayuntamiento, a ser posible de vida normal y tranquila, y ofrece su concurso para todos cuantos servicios se relacionan con la administración de los pueblos y especialmente con la Hacienda y Contabilidad. Ha regresado de Zaragoza, donde ha aprobado la licenciatura de la carrera de derecho; nuestro querido amigo D. Baltasar Zabala. Nuestra entusiasta enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en el foro. Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocas días con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribid: Jach 557; Trieste (Austria).

Con los Sres. de Bastos está pasando una temporada su nieta Srta. María Guillén. El domingo y lunes hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos los bizarreros tenientes de Ingenieros Sres. Zorrilla y González. Licor Himalaya. Sin rival en el mundo. Pedirlo en el Casino, Cafés y principales tiendas de comestibles. El sábado a las tres y media se celebró en el paseo de San Roque la fiesta del Arbol. Se hizo la plantación de varios árboles por niños de las escuelas y luego en la glorieta de este paseo formaron los niños de las escuelas municipales y particulares al rededor de la mesa provincial que la ocupaban los Sres. D. Miguel Fluiter, Alcalde; D. Pedro Vives, coronel de la Academia;

D. Aurelio Herranz, Ingeniero Jefe de Montes; Presbitero, Sr. Corbal; Perito Agrícola, don Mariano Martín y los tenientes de Alcalde D. Vicente Pedromingo y D. Santiago Gil y el Inspector de Escuelas Sr. Saldaña. D. Mariano Martín pronunció un discurso acerca de la mucha importancia de cultura que significa esta fiesta y el Sr. Saldaña dijo unas pocas relaciones con el acto, hablando luego el Sr. Pedromingo. Se repartieron las meriendas a los niños y se obsequió con dulces y licores a los demás, terminando la fiesta. Agradecemos al Sr. Alcalde la invitación que nos remitió para asistir a esta fiesta. Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Domingo Escriña Meseguer. Mucho celebramos su pronto restablecimiento.

Globos

En contestación a las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia la familia del Ingeniero de Caminos D. Ricardo Aguilera. Mucho sentimos la ausencia de tan distinguidos y queridos amigos.

El domingo saludamos a nuestros queridos amigos Sres. Machosa, Peregorde, Guadalupe, del Rey, Trillo y Figueras.

Los concejales

Acaba de publicarse en Madrid, por la «Sociedad Española de Librería» el Manual Aseor del Concejal, Alcalde, Síndico e Interventor, obra de gran utilidad que recomendamos a dichos señores por su mucha importancia e ir seguida de las leyes electorales íntegras. De venta en dicha «Sociedad Española de Librería», Valencia, 19, bajo; Madrid, al precio de 2 pesetas, más veinticinco céntimos, si se desea el envío certificado. Ayer pasaron para sus fincas de Romanones la distinguida Sra. viuda de Fruite acompañada de su encantadora hija Rosario y su hijo D. Santiago, Dr. en Medicina. Instituto Radiumterápico de Madrid. Cáncer, lupus, angiomias, meri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, doció exoláltimo, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Estos días hemos saludado a la Sra. de Giménez Verdejo y sus encantadoras hijas Mari-Papa y Adriana.

Después de haber pasado una temporada en Jadráque, se encuentra en esta la Sra. de Peregorde (née Boixareu).

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, el día 10 del corriente, a los 30 años de edad, D.ª María del Carmen González Molinero, profesora de 1.ª enseñanza de Negredo (Guadalajara).

La muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo, en donde gozaba de generales simpatías. D. E. P. dicha señora.

Labradores. La droguería y perfumería de Agustín García, vende sulfato de cobre químicamente puro, para poder sulfatar el trigo. Precios muy baratos.

GUADALAJARA

El domingo se celebró en los salones del Casino el baile de ferias que hay todos los años. Resultó un poco desanimado por la desaparición del tiempo. Con la Srta. Isabel González-Larrinaga contraerá en breve matrimonio el primer teniente de Ingenieros D. Juan Reig. Han regresado a Madrid los Sres. de Sierra, dueños del balneario de la Isabela. Ha sido nombrado ayudante del general de Ingenieros Sr. Escriu, el teniente coronel del mismo cuerpo D. Rafael Melendreras. En el próximo mes se inaugura el consultorio de niños la gots de Leche y la casa de Socorro; está dirigido por el Dr. Ballesteros. El jueves dió a luz con toda felicidad un niño la Sra. de Sanmartín. Nuestra enhorabuena a sus padres y a sus abuelos los Sres. de Morano (D. Gregorio). El día 24 de este mes termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales. La menstruación difícil, colores pálidos, leucorrea, linfatismo, infartos glanglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes; que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos. Mañana por la noche se verificará la gran refreta militar anunciando la terminación de la feria. Figurarán preciosas carrozas de la Academia, Maestranza de Ingenieros, Ayuntamiento, Casino y otras, y también los reflectores de la unidad aerostática.

En su organización han trabajado mucho el coronel Sr. Vives y el teniente Coronel Sr. Sanchez Tirado, secundados por el profesor de Equitación de la Academia Sr. Hidalgo.

Promete ser uno de los mejores festejos de la feria.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste; abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir "Estomacal" de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Miguel Cerdá.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

En el Obispado de Sigüenza tendrá efecto conferencias episcopales los días 20 y 21 de este mes, con asistencia del Cardenal Arzobispo de Toledo y demás Prelados de esta provincia.

Ha sido destinada á Larache una compañía de Ingenieros al mando del capitán D. Miguel García Laherrón y con los Primeros tenientes D. Guillermo Comargo, D. Manuel Castillo y D. Antonio Fernández Lerena.

¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Repas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Cesonal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69
GUADALAJARA

Vida Política

Los conservadores

Las fuerzas conservadoras de la provincia están reorganizándose en casi todos los partidos judiciales, y se disponen á luchar con gran entusiasmo en las próximas elecciones municipales.

Uno de los partidos en que muy adelantada llevan la organización es el de Cifuentes.

Constituido el comité de la cabeza de partido, se están constituyendo las juntas locales en todos los pueblos del distrito y muy pronto irá á Madrid una lúcida representación de dicho partido, para ofrecer sus respetos á D. Antonio Maura y á D. Juan La Cierva y tratar algunos asuntos de vital interés para el partido judicial de Cifuentes.

Dicha comisión será presentada á los señores Maura y La Cierva, por nuestra director D. Miguel Solano.

El funesto cacique rural á quien las campañas de LA REGION llevaron al más lamentable ostracismo, intenta de nuevo asomar la cabeza y abusando del nombre del Conde, que hace tiempo ni le escucha ni le atiende, trata de sorprender la buena fé de algún funcionario

para que resuelva en su favor algo que le interesa.

El asunto dará mucho juego.

¿Qué hace Brocas en Pastrana Sacedón?

La previsión de los Juzgados Municipales va á darle muchos disgustos.

No le cabe en la cabeza el distrito y por halagar á sus enemigos pierde los pocos amigos que le prestaron.

¡Qué desencanto!

¿Qué ocurre entre el Gobernador y los políticos liberales?

Se nos dice que de un momento á otro firmará el Rey su traslado á otro Gobierno, cediendo á los deseos de sus amigos en esta provincia.

No lo creemos hasta que lo veamos, y si es por las causas que nos dicen, menos, pues el Conde es demasiado experto para que se deje sorprender.

El Gobernador no se presta, y hace bien, á ciertos manejos y por esa causa no le trasladan pese á quien pese.

Ultima Hora

Regreso de Maura

El próximo miércoles, á las nueve de la noche, saldrá para la Península el Sr. Maura á bordo del «Jaime II», que hace el viaje expreso.

El Sr. Maura, al que acompañarán varias personalidades del partido conservador, desembarcará en Valencia y desde allí marchará á Madrid.

Rumores de crisis

Ayer se acentuaron los rumores de crisis, comentándose la larga conversación que por la mañana tuvo con su majestad el ministro de Estado.

Los políticos más sensatos aseguran que en estos momentos críticos no era posible que se exteriorizase ninguna desavenencia en el seno del Gabinete por muy difícil que fuese la situación en que se encontrase el Gobierno.

Mientras no se realice la operación militar preparada, es muy aventurado cuanto se diga respecto al plateamiento de la crisis.

También se ha comentado el viaje del general Weyler y la noticia que telegrafían de Barcelona dando como probable que le sea conferido el mando del ejército de operaciones en Melilla.

El viaje del kaiser

El ministro de Estado dijo ayer que el Gobierno no tiene noticia del viaje que, según algunos periódicos, prepara el emperador Guillermo á España.

Canalejas no recibe

Tampoco ha recibido ayer á los periodistas el presidente del Consejo. Envió recado con uno de los secretarios diciendo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El Sr. Barroso imitó al señor Canalejas.

Candidatos á concejales

Supónese que la candidatura aristocrática para concejales por Madrid estará formada por los señores siguientes:

Duques de Tamames, de Bivona y de Tovar; marqueses de Cubas, de Perales, de Ibarra, de Mondéjar y de Valdeiglesias; condes de Arcentales, de Torre Arias y de Esteban Collantes; barón del Castillo de Chirel, y señores Zaldo, Lara, Marañón, Raventós, Zurano, Barajas, Bauer Palazuelos, Serrano Fatigati, Sáiz de Carlos, Sabas Muniesa, Ur-

quijo, Céspedes, Pallarés, Santamaría de Paredes, Ortega Munilla, Pulido, Rivera, Gómez Pamo, Huertas y otros.

Otros trabajos

Liberales y conservadores realizan algunos trabajos para ir unidos á la próxima lucha electoral, suponiéndose que en la entrevista que el ministro de la Gobernación celebró ayer con el Sr. La Cierva, lo mismo que la del Sr. Canalejas con el Sr. Dato, se trató de preparar la candidatura monárquica frente á la republicana.

Las impresiones eran satisfactorias, asegurándose que la candidatura monárquica se publicará en breve.

Weyler y la política

Durante el día de ayer los rumores, comentarios y suposiciones de los políticos han sido tantos, que no es fácil recogerlos todos.

En lo que todos coinciden es en lo que hace días dijimos cuando por primera vez, después del veraneo, se habló de crisis ministerial con algunos visos de fundamento: que el Sr. Canalejas se presentará á las Cortes con este Gabinete.

Respecto del nuevo viaje del general Weyler á Madrid, que unos suponen relacionado con la crisis ministerial y otros con la jefatura del Ejército de Melilla, no tiene más alcance, según se puso decidido empeño en hacer creer, que presidir la junta de accionistas de unos saltos de agua de Sierra Nevada.

EL SEÑOR
D. Matias García Moratilla
Falleció
en la villa de Valdeavero (Madrid)
á las tres de la tarde del día 13 de Octubre de 1911
á los 84 años de edad
Habiendo recibido los últimos Sacramentos
R. J. P.
Su desconsolada esposa doña Polonia Rata Rodrigo; hija, D.^a Encarnación García Rata; hijo político, D. Felipe Sanz García; nieto, D. Calixto Sanz García.
Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR
D. JUAN HERAS MUÑOZ
Ha fallecido
el día 14 de Octubre de 1911
á la edad de 38 años
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.^a Bruna Vicente; sus hijas Teodora, Pilar y Juana; sus hermanos D. Ricardo, D. Paulino y D. Jesús; madre política; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.
Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones.

PRÁCTICANTE DE CIRUJIA
con 24 años de práctica en partidos y que ha desempeñado plaza por oposición en Hospitales de capital de provincia y con buena documentación que puede presentar de servicios prestados en su profesión, se ofrece para ejercer en pueblos ó como auxiliar de algún médico.
Dirigirse á D. Luis Baranda, calle del Doctor Cruz número 60, Guadalajara.

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desea en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (Relojes Suwonia, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho dinero.—Calcados de varias clases, construidos á mano con materiales de primera calidad.—Pañuelos de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—Compro alhejas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—Construcción, reforma y cambio de alhejas de oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardín de San Nicolás

Navigazione generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de Almería, el 28 de Octubre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

(Academia de Estudios Generales y Técnicos)

Plaza de Beladiez, 11
Desde el 1.^o de Septiembre está abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Primera enseñanza en todos sus grados.—Bachillerato.—Magisterio.—Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución,

D. José Galocha y Alonso

Labradores

¿Queréis obtener grandes cosechas?

Adquirir los abonos de la casa AMBROS, que dan excelentes resultados. Son los mejores que se conocen. Recomendación especial de la marca PATO.

Laboratorio para análisis de tierras, Consultorio para el empleo racional de sus abonos.

Ventas al contado y á plazos.

Valentín Gómez-Yunquera

Impresión «La Región».—Guadalajara

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.
Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibet. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para el

paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que perezcan.
Todo, garantizado.

EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO

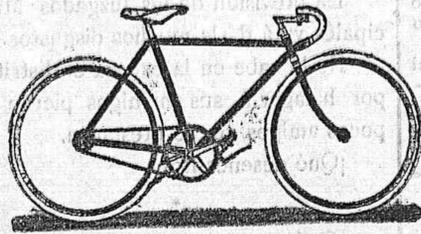
Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (Jardinillo)

NOTA. Por indicación de varios señores ex-abonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



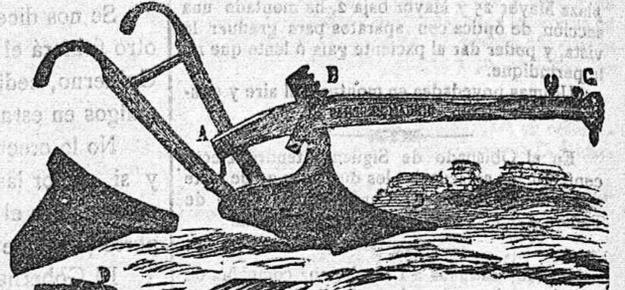
Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de su suavidad extraordinaria y su elegancia suma.
Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuevas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.
Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA.

COMPANIA ANONIMA "FARNSON" Antea STURGESSEY FOLEY Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 18 Madrid.—Alcalá, 52 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, es-carificadores, segadoras, trilladoras, etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara. Catálogos gratis á quien los pida



son los mejores y más baratos. Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocinar, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRETERIA MADRILENA DE ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

La FLOR y NATA Alearreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de solitilla y borrachos, azucarillos, almendras (de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

(No equivocarse)

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrio, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti-bacera*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, estén siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacera* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de bazo.

Ofrecemos testimonios de muchos Veterinarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósito: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

En Chiloeches se vende un Piano de mesa de seis octavas. Razón en casa del Sacristán; se dará barato.

Se venden 120 ovejas en Cerezo. Para tratar con Matías del Vado.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrecs sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármel y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem íd. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO

LA REGION

Plaza de Matlesca, 1.—GUADALAJARA

Se arrienda en coto redondo 3.000 fanegas de tierra rastrojera, en término de Yunquera y Malague, con aguas abundantes.

Para tratar con Valeriano Serrano.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS AL DETALL

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡GRANDES NOVEDADES!!

Lanas, vestidos novedad, á una peseta metro. Batistas novedad, 0,15 id. id. Cénros novedad, 0,30 id. id. Percales finos, 0,25 id. id. Cretonas muebles, 0,30 id. id. Piqué finos, 0,90 id. id. Camisetas crudas, finas, una peseta. Vichies $\frac{1}{4}$, finos, 0,60 pesetas, metro. Gran surtido en abanicos japoneses, con el 75 por 100 de rebaja; se liquidan 100 esterillas finas de verano, baratísimas. Liquidación en percales $\frac{1}{4}$ á 0,20 pesetas metro.

Corsés de señora y niño, á 1,25 pesetas. Cubre-corsés punto inglés, 0,75 id. Bonito surtido en franclas de camisas, 0,30 id. Inmenso surtido en paños para caballero, lanas, mantenes, toquillas, pelerinas, chales, capzas, pelizas, panza, pañolería seda y algodón para la cabeza y la mano, mantas, telchás, sábanas, colchones, almohadas, tapabocas, camisetas, géneros de punto y mil artículos más.

¡¡¡ TODO COMPRADOR, UN REGALON !!!

RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano) Calle Mayor alta, 15 (frente al Teatro) GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañes, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y mecadoras de lana desde 15 pesetas el par y lámparas de filamento métrico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 16.—GUADALAJARA



El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara; en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pejas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 id. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 id. vicuña 6 pesetas.

Variedad completa en tejidos de algodón lana y seda telas blancas, panas, forros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde 0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas, pañolería de seda, hilo y algodón, mantelerías, teallas generos de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpergatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA

Se venden

des mizas, una de cuatro años y otra de doce de Beleña.

Román Garcia Sanz

Prefesor de Piano y Armonía, se ofrece á dar ecciones á domicilio y afinaciones de piano. Precios módicos.

AMPARO 39

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desescribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 402
Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.